

BOLETIN DE ACTUALIZACIÓN FISCAL ABRIL 2015

ÍNDICE GENERAL

Diario Oficial de la Federación.

Servicio de Administración Tributaria.

Congreso de la Unión

NOTA: Este boletín contiene una selección de Tesis y Jurisprudencias consideradas relevantes para el ámbito tributario.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

- **07 DE ABRIL DE 2015**

Reglas Generales de Comercio Exterior para 2015 y su anexo 22.

- **13 DE ABRIL DE 2015**

Extracto de Modificación al Título de Concesión para administrar las devoluciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a los extranjeros con calidad de turistas, de conformidad con la Ley General de Población, que retornen al extranjero por vía aérea o marítima, que les haya sido trasladado en la adquisición de mercancías

- **15 DE ABRIL DE 2015**

Oficio 500-05-2015-9236 mediante el cual se notifica que los contribuyentes a que se refiere el Anexo 1 ejercieron el derecho previsto en el artículo 69-B, segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación, sin embargo, una vez valorada la información, documentación y argumentos aportados, no desvirtuaron los hechos que se les imputaron, y por tanto, se actualiza definitivamente la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación

Oficio 500-05-2015-9248 mediante el cual se comunica listado de contribuyentes que desvirtuaron la presunción de inexistencia de operaciones prevista en el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación

Oficio 500-05-2015-10122 mediante el cual se notifica que los contribuyentes a que se refiere el Anexo 1 se han ubicado en el supuesto previsto en el artículo 69-B, primer párrafo del Código Fiscal de la Federación

- **15 DE ABRIL DE 2015**

Extracto de Modificación al Título de Concesión para administrar las devoluciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a los extranjeros con calidad de turistas, de conformidad con la Ley General de Población, que retornen al extranjero por vía aérea o marítima, que les haya sido trasladado en la adquisición de mercancías

- **16 DE ABRIL DE 2015**

Anexos Glosario de definiciones y acrónimos, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2015, publicadas el 7 de abril de 2015

- **17 DE ABRIL DE 2015**

Anexo 1 de las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2015, publicadas el 7 de abril de 2015.

- **20 DE ABRIL DE 2015**

Reglamento de la Ley Aduanera

Decreto por el que se aprueba el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Panamá, firmado en la Ciudad de Panamá, el tres de abril de dos mil catorce

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

- 10 DE ABRIL DE 2015

Normatividad. Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución de facilidades administrativas para los sectores de contribuyentes que en la misma se señalan para 2015.

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/normatividad/Paginas/rfacilidadesadm_2015.aspx

Índice Nacional de Precios al Consumidor. Índice Nacional de Precios al Consumidor de marzo de 2015 es de 116.647 puntos.

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/tablas_indicadores/Paginas/inpc_2015.asp

- 14 DE ABRIL DE 2015

Comunicado de prensa. Extiende SAT horarios en oficinas para ayudar a presentar la Declaración Anual

http://www.sat.gob.mx/sala_prensa/comunicados_nacionales/Paginas/com2015_044.aspx

- 16 DE ABRIL DE 2015

Normatividad. Anexos Glosario de definiciones y acrónimos, de las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2015, publicadas el 7 de abril de 2015.

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/normatividad/Paginas/reglas_comercioexterior_2015.aspx

Comunicado de prensa. Se actualiza la lista de incumplidos con datos de 1,129 contribuyentes

http://www.sat.gob.mx/sala_prensa/comunicados_nacionales/Paginas/com2015_045.aspx

- 17 DE ABRIL DE 2015

Normatividad. Anexo 1 de las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2015, publicadas el 7 de abril de 2015.

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/normatividad/Paginas/reglas_comercioexterior_2015.aspx

Modificación. Forma oficial 79 Información por la enajenación de suplementos

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/normatividad/Paginas/modificaciones.aspxalimenticios

Comunicado de prensa. Por internet la recuperación de Contraseña

http://www.sat.gob.mx/sala_prensa/comunicados_nacionales/Paginas/com2015_046.aspx

- **18 DE ABRIL DE 2015**

Modificación. Actualización de la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2015 y sus Anexos 1 y 23

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/normatividad/Paginas/modificaciones.aspx

Modificación. Modificación a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2015 y su Anexo 22

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/normatividad/Paginas/modificaciones.aspx

- **19 DE ABRIL DE 2015**

Comunicado de prensa. Decomiso histórico de alcohol ilegal en Veracruz e Hidalgo

http://www.sat.gob.mx/sala_prensa/comunicados_nacionales/Paginas/com2015_047.aspx

- **20 DE ABRIL DE 2015**

Normatividad. Reglamento de la Ley Aduanera

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/normatividad/Paginas/reglamentos_legislacion.aspx

- **23 DE ABRIL DE 2015**

Comunicado de prensa. Próximo a vencer el plazo para enviar la contabilidad electrónica

http://www.sat.gob.mx/sala_prensa/comunicados_nacionales/Paginas/com2015_048.aspx

Modificación. Fe de erratas a la publicación en la página de Internet de SAT de la Modificación a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2015 y su Anexo 22

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/normatividad/Paginas/modificaciones.aspx

Modificación. Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2015 y sus Anexos 1, 1-A y 23

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/normatividad/Paginas/modificaciones.aspx

- **24 DE ABRIL DE 2015**

Comunicado de prensa. Se identifican llamadas falsas que pretenden sorprender a los contribuyentes

http://www.sat.gob.mx/sala_prensa/comunicados_nacionales/Paginas/com2015_049.aspx

- **25 DE ABRIL DE 2015**

Comunicado de prensa. Alerta SAT a contribuyentes para que no compartan contraseña

http://www.sat.gob.mx/sala_prensa/comunicados_nacionales/Paginas/com2015_050.aspx

- **26 DE ABRIL DE 2015**

Comunicado de prensa. Alerta SAT a contribuyentes para que no compartan contraseña

http://www.sat.gob.mx/sala_prensa/comunicados_nacionales/Paginas/com2015_050.aspx

- **27 DE ABRIL DE 2015**

Comunicado de prensa. Cambia de domicilio la Administración Local del SAT en Toluca

http://www.sat.gob.mx/sala_prensa/comunicados_nacionales/Paginas/com2015_051.aspx

Comunicado de prensa. A punto de concluir el plazo para presentar la Declaración Anual

http://www.sat.gob.mx/sala_prensa/comunicados_nacionales/Paginas/com2015_052.aspx

- **28 DE ABRIL DE 2015**

Comunicado de prensa. SAT y Prodecon alertan sobre fraudes en devolución automática de impuestos en perjuicio de personas físicas

http://www.sat.gob.mx/sala_prensa/comunicados_nacionales/Paginas/com2015_053.aspx

- **29 DE ABRIL DE 2015**

Modificación. Actualización a la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2015 y sus Anexos 1, 1-A, 11, 20 y 23

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/normatividad/Paginas/modificaciones.aspx

Comunicado de prensa. SAT identifica a dos presuntos defraudadores que recibieron devoluciones de manera indebida

http://www.sat.gob.mx/sala_prensa/comunicados_nacionales/Paginas/com2015_054.aspx

Aviso. Opción para la entrega de la contabilidad electrónica

http://www.sat.gob.mx/fichas_tematicas/buzon_tributario/Paginas/opcion_enviocontabilidad.asp

x

- **30 DE ABRIL DE 2015**

Comunicado de prensa. Da el SAT opción para la entrega de la contabilidad electrónica

http://www.sat.gob.mx/sala_prensa/comunicados_nacionales/Paginas/com2015_055.aspx

CONGRESO DE LA UNIÓN

-6 DE ABRIL DE 2015

SENADO.

LXII LEGISLATURA - TERCER AÑO DE EJERCICIO - SEGUNDO PERIODO ORDINARIO, MARTES 3 DE MARZO DE 2015. - GACETA: 116

**PODER EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

- Oficio con el que remite la propuesta de designación de la ciudadana Diana Rosalía Bernal Ladrón de Guevara como Procuradora de la Defensa del Contribuyente, para un segundo período de cuatro años.

-7 DE ABRIL DE 2015

CÁMARA DE DIPUTADOS.

GACETA PARLAMENTARIA, AÑO XVIII, NÚMERO 4248, MARTES 7 DE ABRIL DE 2015

INICIATIVAS

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo de la diputada Rocío Esmeralda Reza Gallegos, del Grupo Parlamentario del PAN (Sólo Turno a Comisión)
 - Se propone reformar la Ley del Impuesto sobre la Renta para eximir del pago de este impuesto exclusivamente a jubilados y pensionados, para que ya no estén sujetos a él y queden exentos de este gravamen por recibir pensiones, jubilaciones, haberes de retiro, así como las vitalicias u otras formas de retiro provenientes de la subcuenta del seguro de retiro o de la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, previstas en la Ley del Seguro Social.

- Que reforma el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo de la diputada Martha Leticia Sosa Govea, del Grupo Parlamentario del PAN
 - Se pretende eliminar que los recursos provenientes de la subcuenta SAR92, SAR ISSSTE y RCV se encuentren sujetos a un sistema tributario complejo y bajo un esquema de doble tributación.
 - Se pretende reformar el artículo 93 que para eliminar el tope que existe actualmente, en virtud de que sí hay excedente de quince veces el salario mínimo general del área geográfica del contribuyente se pagará el impuesto ISR.

COMUNICACIONES OFICIALES

- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que remite
 - a) Los principales objetivos para la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016;
 - b) Los escenarios sobre las principales variables macroeconómicas para 2016: crecimiento, inflación, tasas de interés y precio del petróleo;
 - c) Los escenarios sobre el monto total del Presupuesto de Egresos de la Federación y su déficit o superávit; y
 - d) La enumeración de los programas prioritarios y sus montos

-14 DE ABRIL DE 2015

CÁMARA DE DIPUTADOS.

GACETA PARLAMENTARIA, AÑO XVIII, NÚMERO 4253, MARTES 14 DE ABRIL DE 2015

INICIATIVAS

- Que deroga el artículo 181 y reforma el artículo 182 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo de la Dip. Viridiana Lizette Espino Cano, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (Sólo Turno a Comisión)
 - La iniciativa pretende derogar el artículo 181, que otorga un beneficio inadecuado hacia los no residentes en el país y, modificar el primer párrafo del artículo 182 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

- Que reforma el artículo 2-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a cargo del Dip. Juan Pablo Adame Alemán, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (Sólo Turno a Comisión)
 - Esta iniciativa busca contribuir a que se logren los objetivos trazados en el artículo 6o. de la Constitución política, por lo que propone aplicar la tasa de 0 por ciento a equipos terminales móviles de telecomunicaciones y equipos portátiles de cómputo para ayudar a incrementar la penetración tecnológica en todo el país.
- Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, a cargo del Dip. Juan Pablo Adame Alemán, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Sólo Turno a Comisión)
 - La iniciativa propone excluir de gravámenes especiales aquellos bienes o servicios cuyo uso sea necesario para el desarrollo económico y social, tales como las telecomunicaciones y tecnologías de la información, pues de lo contrario, la estructura del IEPS puede impedir la democratización en su consumo, afectando a aquellos con menor poder adquisitivo e impidiéndoles de esta forma el acceso a servicios benéficos para el desarrollo nacional.

PROPOSICIONES

- Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para que dictamine las iniciativas que tenga en estudio, respecto al tema del cambio de Régimen de Pequeños Contribuyentes al Régimen de Incorporación Fiscal, suscrito por diputados integrantes del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano (Turno a Comisión)
 - **Punto de Acuerdo**

Único. Se solicita a esa Junta de Coordinación Política que realice exhorto a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con el objeto de que a la brevedad posible dictamine las cinco iniciativas que están pendientes en dicha comisión relativas al tema del cambio de régimen de pequeños contribuyentes al de incorporación fiscal, formulando como consecuencia el dictamen correspondiente a cada una de ellas.

-14 DE ABRIL DE 2015

SENADO.

LXII LEGISLATURA - TERCER AÑO DE EJERCICIO - SEGUNDO PERIODO ORDINARIO, MARTES 14 DE ABRIL DE 2015. - GACETA: 122

INICIATIVA

- Del Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con proyecto de decreto por el que se adicionan y modifican diversas disposiciones de la Ley de Productos Orgánicos y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de fertilizantes y abonos orgánicos.
 - Se propone una modificación a la Ley del Impuesto al Valor Agregado a fin de establecer que dicho beneficio deberá ser aplicado para los fertilizantes y abonos tradicionales, así como para aquellos con características orgánicas. El objeto de esta reforma, por un lado es incentivar la fabricación de estos productos, y por otro lado promover su uso entre pequeños y grandes agricultores, esto a través de disminuir sus costos, y reduciendo con ello el impacto al medio ambiente por el uso de dichas sustancias.

PROPOSICIONES

- De la Sen. Juana Leticia Herrera Ale, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Servicio de Administración Tributaria a poner en marcha un programa de atención inmediata dirigido a brindar orientación y asesoría fiscal a los campesinos y jornaleros que son beneficiarios de los diversos programas de apoyo al sector agropecuario.

➤ **Puntos de Acuerdo**

Único.- Se exhorta al titular del Servicio de Administración Tributaria para que, a la brevedad, ponga en marcha un Programa de atención inmediata dirigido a brindar orientación y asesoría fiscal a los campesinos y jornaleros que son beneficiarios de los Programas de Apoyo al sector agropecuarios a fin de que puedan expedir los recibos fiscales correspondientes y puedan ser beneficiados de los diferentes tipos de subsidios y exenciones que otorga la hacienda pública.

Dicho programa de asesoría y orientación deberá realizarse en todos los municipios del país con el objetivo de que un mayor número de personas puedan ser asesoradas y evitarles gastos relacionados con el transporte por trasladarse a una oficina general.

**PODER EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
NOMBRAMIENTOS**

- Oficio con el que remite 22 propuestas de nombramientos de Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Justicia).

-16 DE ABRIL DE 2015

CÁMARA DE DIPUTADOS.

GACETA PARLAMENTARIA, AÑO XVIII, NÚMERO 4255 -VIII, MARTES 16 DE ABRIL DE 2015

COMUNICACIONES OFICIALES

- De la Cámara de Senadores, con la cual envía iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 31 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, remitida por el Congreso de Chihuahua
 - La iniciativa propone reformar el artículo 31 a fin de que los extranjeros con calidad de turistas de conformidad con la Ley General de Población que retornen al extranjero por vía aérea, marítima o terrestre, puedan obtener la devolución del impuesto al valor agregado que les haya sido trasladado en la adquisición de mercancías, siempre que se reúnan los siguientes requisitos respectivos.
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente a marzo de 2015, desagregada por tipo de fondo

DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

- De la Comisión de Justicia, el que contiene puntos de acuerdo que determinan que los ciudadanos propuestos en la terna presentada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para sustituir al Magistrado José Alejandro Luna Ramos, reúnen los requisitos de elegibilidad para ocupar el cargo de Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

-16 DE ABRIL DE 2015

SENADO.

LXII LEGISLATURA - TERCER AÑO DE EJERCICIO - SEGUNDO PERIODO ORDINARIO, JUEVES 16 DE ABRIL DE 2015. - GACETA: 124

DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, el que contiene punto de acuerdo por el que se ratifica la designación de la ciudadana Diana Rosalía Bernal Ladrón de Guevara como Procuradora de la Defensa del Contribuyente, para un segundo período de cuatro años.

➤ **Puntos de Acuerdo**

Primero. Se ratifica la propuesta de designación por el Ejecutivo Federal de la ciudadana Diana Rosalía Bernal de Guevara, como Procuradora de la Defensa del Contribuyente, para un segundo período de cuatro años contados a partir de la fecha de su designación.

Segundo. Tómese la protesta de Ley a la ciudadana citada en el resolutivo anterior a efecto de que este en aptitud de desempeñar el cargo conferido.

- De la Comisión de Justicia, el que contiene puntos de acuerdo que determinan que los ciudadanos propuestos en la terna presentada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para sustituir al Magistrado José Alejandro Luna Ramos, reúnen los requisitos de

elegibilidad para ocupar el cargo de Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

➤ **Puntos de Acuerdo**

Primero.- El ciudadano Javier Aguayo Silva propuesto en la terna presentada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación reúne los requisitos constitucionales y legales para ocupar el cargo de Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en consecuencia es elegible para cubrir la vacante por la salida del Magistrado José Alejandro Luna Ramos.

Segundo.- El ciudadano Enrique Aguirre Saldívar propuesto en la terna presentada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación reúne los requisitos constitucionales y legales para ocupar el cargo de Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en consecuencia es elegible para cubrir la vacante por la salida del Magistrado José Alejandro Luna Ramos.

Tercero.- El ciudadano Julio César Cruz Ricárdez propuesto en la terna presentada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación reúne los requisitos constitucionales y legales para ocupar el cargo de Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en consecuencia es elegible para cubrir la vacante por la salida del Magistrado José Alejandro Luna Ramos.

Cuarto.- Ordénese la publicación de este dictamen en la Gaceta del Senado de la República.

- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, el que contiene punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento del ciudadano Ricardo Treviño Chapa como Administrador General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

➤ **Puntos de Acuerdo**

Primero. Se aprueba la ratificación del nombramiento propuesto por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos del C. Ricardo Treviño Chapa, como Administrador General de Aduanas del Servicio Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Segundo. Tómesese la protesta de Ley al ciudadano citado en el resolutivo anterior a efecto de que este en aptitud de desempeñar el cargo conferido.

- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, el que contiene punto de acuerdo por el que se aprueba la designación del ciudadano Luis Miguel Montaña Reyes, como Vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, para un nuevo período que iniciará el día de su aprobación y hasta el 13 de diciembre de 2018.

➤ **Puntos de Acuerdo**

Primero. Se aprueba la propuesta de designación por el Ejecutivo Federal, del ciudadano Luis Miguel Montaña Reyes, como Vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, para un nuevo período que iniciará desde su aprobación hasta el 31 de diciembre de 2018.

Segundo. Tómesese la protesta de Ley al ciudadano citado en el resolutivo anterior, a efecto de que esté en aptitud de desempeñar el cargo conferido.

**PODER EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

- Oficio con el que remite la propuesta de nombramiento del ciudadano Julián Alfonso Olivas Ugalde como Magistrado de Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por un período de quince años improrrogable (se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Justicia).
- Oficio con el que remite la designación del ciudadano Max Alberto Diener Sala como Procurador Fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Justicia).

PROPOSICIONES

- De la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo que solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Servicio de Administración Tributaria un informe pormenorizado acerca de las consideraciones técnicas y administrativas que se tomaron en cuenta para la implementación del programa “Ponte al Corriente”.

➤ **Puntos de Acuerdo**

Primero. El Senado de la República solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Servicio de Administración Tributaria un informe pormenorizado acerca de las consideraciones técnicas y administrativas que se tomaron en cuenta para la implementación del programa “Ponte al Corriente”, por el cual se condonaron mayores recursos de los que la autoridad fiscal recuperó. Este informe deberá contener también los resultados obtenidos en el programa y las evaluaciones realizadas a dicho programa.

Segundo. El Senado de la República solicita a la Secretaría de la Función Pública y a la Procuraduría General de la República a que inicien una investigación exhaustiva acerca del posible daño o perjuicio a la Hacienda Pública por parte de servidores públicos que condonaron créditos fiscales a sabiendas de que los mismos eran improcedentes y, de ser el caso, fijen las sanciones penales, administrativas y económicas a que haya lugar.

Tercero. El Senado de la República exhorta de manera respetuosa a la Cámara de Diputados a hacer suyas las sugerencias de la ASF con relación al análisis y evaluación del impacto que los programas como el denominado “Ponte al Corriente” tienen para la Hacienda Pública, con el fin de que los mismos se estructuren de una mejor manera en el futuro.

Cuarto. El Senado de la República exhorta al Servicio de Administración Tributaria a presentar un informe detallado respecto de las acciones realizadas para atender las recomendaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación en la auditoría realizada en materia de devolución de impuestos durante la Revisión de la Cuenta Pública 2013. En especial en lo que se refiere a fortalecer sus mecanismos de control a efecto de que en los expedientes de las devoluciones de impuestos se integre la totalidad de la documentación que establece la normativa; así como la devolución del IVA a personas extranjeras con calidad de turistas.

-28 DE ABRIL DE 2015

CÁMARA DE DIPUTADOS.

GACETA PARLAMENTARIA, AÑO XVIII, NÚMERO 4263, MARTES 28 DE ABRIL DE 2015

INICIATIVAS

- Que reforma el artículo 8 de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, a cargo del diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Grupo Parlamentario del PAN
 - Propone se aclare, que la leche y los productos derivados de la misma, la mezcla de leche con grasa vegetal, así como los productos lácteos y los productos lácteos combinados, no se encuentran afectos al Impuesto Especial de 1 peso por litro, y por lo tanto deben incluirse a la par de la leche como bienes exentos del impuesto al tratarse de alimentos líquidos que aportan elementos nutritivos para sus consumidores y cumplen con el propósito de tener una alimentación nutritiva.

-30 DE ABRIL DE 2015

SENADO.

LXII LEGISLATURA - TERCER AÑO DE EJERCICIO - SEGUNDO PERIODO ORDINARIO, JUEVES 30 DE ABRIL DE 2015. - GACETA: 134

DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, el que contiene punto de acuerdo por el que se ratifica la **designación de la ciudadana Diana Rosalía Bernal Ladrón de Guevara como Procuradora de la Defensa del Contribuyente**, para un segundo período de cuatro años (En votación nominal **se aprueba** con 70 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones).
- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, el que contiene punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento del ciudadano Ricardo Treviño Chapa como Administrador General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (en votación nominal **se aprueba** con 56 votos a favor, 11 en contra y 0 abstenciones el dictamen).
- De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Justicia, el que contiene punto de acuerdo por el que se aprueba el nombramiento del ciudadano

Javier Laynez Potisek, como Magistrado de Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por un periodo de quince años (En votación nominal se **aprueba** con 68 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones).

- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, el que contiene punto de acuerdo por el que se ratifica la designación del ciudadano Max Alberto Diener Sala como Procurador Fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (en votación nominal se **aprueba** con 65 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones).
- De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Justicia, el que contiene punto de acuerdo por el que se aprueba el nombramiento del ciudadano Julián Alfonso Olivas Ugalde, como Magistrado de Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por un periodo de quince años improrrogables (en votación nominal se aprueba con 58 votos a favor, 0 en contra y 10 abstenciones).
- De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Justicia, el que contiene puntos de acuerdo por los que se aprueban 18 nombramientos de Magistrados de Sala Regional y 3 nombramientos de Magistrados Supernumerarios de Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (en votación nominal se aprueba con 67 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones).